

CAPÍTULO I

INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LÁTINA

ANTECEDENTES

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el MUNDO NUEVO una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”.
Simón Bolívar

1.1 Integración Regional

Integración regional se define “como un proceso de ampliación pacífica del espacio económico, social y político de los estados nacionales que genera nuevos mecanismos de toma de decisiones y resolución de controversias que implica una pérdida progresiva de soberanía.”¹ Existen tres metas principales que pueden influenciar la creación de instituciones regionales: mejorar la actual estatura económica y política de un país; proveer una base de seguridad, que puede ser interpretada como fuerza militar o como protección a las cambiantes e impredecibles fuerzas de la globalización y los mercados internacionales; e

¹ Alberto D. Cimdamore, “Gobernabilidad y niveles de análisis en proceso de integración del MERCOSUR” en *Democracia, Gobernanza y Desarrollo en el MERCOSUR: Hacia un Proyecto Propio en el Siglo XXI*, eds. Jerónimo de Sierra y Manuel C. Bernales Alvarado (Uruguay: UNESCO, 2004 [consultado 21 Feb. 2007]), 45: disponible en <http://www.unesco.org.uy/shs/gobernanza/5-cimdamore.pdf>

impulsar las economías de cada uno de los miembros por medio del comercio intra regional.²

Integración y región son dos palabras muy importantes, con un significado muy profundo que nos ayuda a explicar mejor el fenómeno de la integración regional.

Por un lado, la integración se puede dar en distintos niveles y aspectos, hay integración económica, política, social, militar, cultural, etc. Así mismo la integración económica, según los economistas, puede tomar diferentes formas y representar diversos niveles. Éstos son área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica e integración económica completa.

En un área de libre comercio las tarifas entre los países participantes son abolidas, pero cada país retiene sus propias tarifas hacia el resto de los países no miembros. Establecer una unión aduanera envuelve, además de la supresión de la discriminación en el campo del movimiento de bienes dentro de la unión, el establecimiento de una política arancelaria común o tarifa externa común. En el mercado común, no solo las restricciones al comercio son eliminadas, sino también las restricciones a los factores de producción como personas, servicios y capitales. Una unión económica, combina la supresión de restricciones al movimiento de bienes y factores de producción con un grado de armonización de las políticas económicas nacionales, para remover la discriminación causada

² Joshua Emmanuel Lagos, "Increased Latin American and Caribbean Integration/Coordination Within the Free Trade Area of the Americas (FTAA)", [consultado 2 Marzo 2007], 1: disponible en http://www.american.edu/sis/students/sword/Current_Issue/essay7.pdf

por las disparidades en dichas políticas. Finalmente, la integración económica total presupone la unificación de políticas monetaria, fiscal, social, y requiere el establecimiento de una autoridad supranacional, cuyas decisiones son acatadas por los estados miembros.³⁴

Una vez detallados los cinco niveles anteriores podemos enfocarnos en las teorías que explican porque los países deciden buscar integrarse con otros para juntos lograr metas que solos no podrían alcanzar o al menos no de la misma manera.

1.2 Regionalismo

El fenómeno de la regionalización está directamente ligado a la globalización, y mientras ésta se refleja cada vez más en nuestras vidas, podemos observar como influye en cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas que se vuelven obsoletas con los constantes cambios actuales

Dentro de las teorías que explican el regionalismo, las dos más comúnmente conocidas son el neofuncionalismo y el intergubernamentalismo. Contribuye también una aproximación llamada nuevo institucionalismo. Así mismo, aunque el constructivismo social y la interdependencia, no son tomadas como teorías generales del regionalismo, son perspectivas que lo complementan.

³ Bela Balassa, *The Theory of Economic Integration*, (Homewood, Illinois: Richard D. Irwin Inc, 1961), 2, disponible en <http://www.questia.com/PM.qst?a=o&d=34589359> (con suscripción)

⁴ Adolfo Barrera Fuentealba, *El funcionalismo y los procesos de integración.*, [consultado: 21 Feb. 2007]: disponible en <http://www.monografias.com/trabajos11/funpro/funpro.shtml>

El neofuncionalismo, con sus principales exponentes Ernst B. Haas y León Lindberg, se desenvuelve alrededor de lo llamado “spillover” o derrame, que toma dos formas, una es el derrame funcional que surge de la naturaleza interconectada de las economías modernas, que dificulta limitar la integración a un sector en particular. Es así como la integración en un sector genera presión para integrar a otros sectores. La segunda forma es el derrame político, que tiene diferentes dimensiones, las élites nacionales concentran su atención en los niveles de actividad, toma de decisiones supranacionales y aumentan los intereses comunes; instituciones supranacionales y actores no gubernamentales influyen más en el proceso de integración, mientras que el estado-nación y los actores gubernamentales influyen menos; y el aumento de importancia de la integración genera presiones para un control político a un nivel supranacional.⁵

La teoría intergubernamental (o intergovernmentalism) de Stanley Hoffmann, tiene sus orígenes en la teoría de las relaciones internacionales particularmente en la tradición realista, donde el realismo se centra en la visión de que los estados nación son los actores clave en las relaciones internacionales y las relaciones entre éstos son canalizadas por medio de vías gubernamentales. Al contrario del neofuncionalismo, la teoría intergubernamental no da importancia a la influencia de actores supranacionales o transnacionales y cede muy poca a los actores no gubernamentales. Los tres componentes más importantes son: 1) la suposición del comportamiento racional del estado, es decir, que las acciones

⁵ Neil Nugent, *The government & politics of the EU*, (New York:Palgrave,1999), 507

que toma el estado están basadas en utilizar los medios más apropiados para lograr sus metas. 2) Hay una teoría liberal de formación preferencial nacional, esto surge de una aproximación de política doméstica que explica como las metas del estado pueden ser formadas por interacciones y presiones domésticas, las cuales son a menudo condicionadas por las oportunidades que surgen de la interdependencia económica. 3) Hay una interpretación intergubernamentalista de las relaciones entre estados que enfatiza el rol clave de los gobiernos para determinar las relaciones entre estos y ve el resultado de las negociaciones como un regateo entre poderes.⁶

El nuevo institucionalismo se basa en que las instituciones importan para determinar el resultado de las decisiones y es una reacción en contra del comportamientismo (behaviouralism). Define a las instituciones en un sentido muy amplio para incorporar un extenso rango de procedimientos, prácticas, relaciones, costumbres y normas formales e informales.⁷ Aunque al nuevo institucionalismo no se le otorgan autores específicos, el trabajo de Paul Dimaggio y Walter Powell en sociología y de Douglass North en economía son altamente reconocidos.⁸

La teoría de la interdependencia se desarrolló en los años 70 cuando surgía un alza en los niveles de riqueza, la ampliación a gran escala del comercio mundial,

⁶ Nugent, "Government & Politics", 509-510

⁷ Nugent, "Government & Politics", 516

⁸ "New Institutionalism", *Wikipedia*, [consultado 2 Abril 2007]:disponible en http://en.wikipedia.org/wiki/New_institutionalism

la revolución tecnológica y la transformación de las comunicaciones que promovía diferentes formas de interdependencia económica y política. Nota el incremento del número y variedad de actores internacionales (por encima y por debajo del estado nación) y un debilitamiento de la dominación de los estados. Ha aumentado también los métodos y canales por los cuales los actores internacionales persiguen sus metas. En este contexto de constantes cambios se desarrollan un sistema de distintos niveles interconectados, dando como resultado que los estados se relacionen en diferentes formas, con diferentes combinaciones y por diversos propósitos.⁹ Los principales exponentes de ésta teoría son Robert Keohane y Joseph Nye.

El constructivismo social sostiene que la realidad social no cae del cielo, sino que agentes humanos la construyen y la reproducen con sus actividades cotidianas. Coincide con el neofuncionalismo en la idea del derrame y las instituciones supranacionales y con el intergubernamentalismo en la idea de ver a las negociaciones entre estados como la clave para entender a la Unión Europea. Complementa a las demás teorías enfatizando que los intereses de los actores no pueden ser tratados como datos exógenamente o deducidos de una estructura material dada. Es decir, lo importante son la cultura política, el discurso y la construcción social de intereses y preferencias.¹⁰

⁹ Nugent, "Government & Politics", 511-512

¹⁰ Thomas Risse, "Social Constructivism and European Integration", en *European Integration Theory*, ed. Antje Wiener y Thomas Diez (Oxford: University Press, 2004).

Las teorías anteriormente mencionadas fueron creadas para explicar la integración regional que se presentaba como fenómeno en Europa y que se ha extendido a otras regiones. Para exponer el regionalismo no europeo usualmente se ha utilizado una aproximación llamada Nuevo Regionalismo.

1.3 Nuevo Regionalismo

A partir del final de los años 80 surgió una nueva ola de pensamiento llamado Nuevo Regionalismo en contraste con el “viejo” regionalismo (años 50 a 70) previamente desarrollado que explicaban las teorías clásicas de pensamiento y que se enfocaba principalmente al caso europeo.

Comparando el nuevo regionalismo con el viejo regionalismo, el viejo regionalismo se formó en el ámbito bipolar de la guerra fría, el nuevo apareció en un orden mundial multipolar enmarcado por la globalización. El nuevo regionalismo y la multipolaridad reciente son, desde la perspectiva del orden mundial, dos caras de la misma moneda, mientras que unipolaridad podría contradecir ambas, multipolaridad y regionalismo.¹¹

¹¹ Bjorn Hettne, “The New Regionalism Revisited” en *Theories of New Regionalism*, eds. Fredrik Söderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 23.

Históricamente se sitúa al Nuevo Regionalismo en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial cuando las tensiones entre las dos superpotencias aumentaban y las Naciones Unidas reflejaban una parálisis progresiva.¹²

Mientras, que el viejo regionalismo se creó “desde arriba”; el nuevo es un proceso más voluntario que nace de las regiones en formación, donde los estados participantes y otros actores se sienten impulsados a cooperar por una “urgencia de unirse” con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos mundiales. El viejo regionalismo fue, en términos económicos, proteccionista y se orientó hacia el interior; el nuevo a menudo se considera “abierto” y por tanto compatible con una economía mundial interdependiente. De hecho la economía cerrada dejó de ser una opción.¹³

En términos de economía, al nuevo regionalismo lo impulsan intereses económicos y actores privados que aceleran la integración y generan la creación de instituciones regionales.¹⁴

El viejo regionalismo tenía objetivos específicos (algunas organizaciones estaban motivadas principalmente por la seguridad, otras por lo económico); el nuevo, es resultado de un proceso social y multidimensional exhaustivo. El viejo

¹² Amalia Stuhldreher, “Una aproximación teórico- conceptual al ALCA”, [consultado 2 Abril 2007] :disponible en <http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/monografias/dependencias/viceacademico/venezuelaalca/capitulo2.pdf>

¹³ Hettne, “New Regionalism Revisited”, 24

¹⁴ Miles Kahler, “El Nuevo Regionalismo y sus instituciones” en *Regionalización e integración económica. Instituciones y Procesos comparados*, comp. Roberto Bouzas (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1997).

regionalismo se ocupaba de las relaciones entre los estados-nación; el nuevo forma parte de una transformación estructural mundial o globalización en la que también opera en distintos niveles una variedad de actores no estatales.¹⁵

Según Roberto Bouzas, el nuevo regionalismo es la ola de negociaciones comerciales en el hemisferio occidental en los últimos 20 años es diferente del viejo regionalismo porque tiene “un ambiente normativo menos aislacionista... y un renovado interés en profundizar la integración con la economía mundial”, también incluye una agenda de temas y disciplinas más profunda y acuerdos norte – sur que vinculan economías con grandes disparidades. Lo anterior causa que aumenten los compromisos de liberalización, pero también la fricción. Se incluye a los países desarrollados en los acuerdos de comercio preferencial. Los acuerdos norte – sur pueden ser un vehículo para mejorar las expectativas, ofrecer mayor certidumbre al régimen de políticas y atraer mayores flujos de inversión extranjera, así como impulsar a los países en desarrollo a adoptar instituciones características del socio más desarrollado que lo ayude a mejorar su desempeño económico.¹⁶

Los principales exponentes del Nuevo regionalismo son Fredrik Söderbaum, Bjorn Hettne, Andrew Gamble, Barry Buzan, Anthony Payne, Richard Falk,

¹⁵ Bjorn Hettne, “The New Regionalism Revisited” en *Theories of New Regionalism*, eds. Fredrik Söderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 23-24, traducción de “El Nuevo Regionalismo y el Retorno a lo Político”, *Revista Comercio Exterior*, Vol 52, No. 11 (Noviembre 2002 [consultado 24 Feb. 2007] In4Mex)

¹⁶ Roberto Bouzas, “El “nuevo regionalismo” y el área de libre comercio de las Américas: un enfoque menos indulgente”, *Revista de la CEPAL* 85 (Abril 2005 [consultado 24 Feb. 2007]) 8-9: disponible en www.obreal.unibo.it/File.aspx?IdFile=207

Diana Tussie y Marianne Marchand, entre otros. Cada uno de ellos aporta un enfoque diferente para complementar al nuevo regionalismo, el cual no es sí una teoría.

Lo anterior es a causa del poco debate teórico en este campo. La mayoría de la investigación se lleva a cabo en casos aislados o con un conjunto limitado de casos comparativos. A veces el propósito es descriptivo o para proveer de visiones históricas y empíricas, en vez de conceptuales y teóricas. Lo que falta en el estudio del regionalismo es un intento de juntar varios enfoques de nuevo regionalismo, ya que aunque el tema es una de las tendencias dominantes en el campo de los estudios internacionales, hasta ahora no hay un libro de teoría del nuevo regionalismo.¹⁷

Los autores previamente mencionados proveen sus perspectivas teóricas propias en lo referente a nuevo regionalismo junto con un acercamiento a la gobernanza regional, institucionalismo liberal y regionalismo neoclásico.¹⁸

El nuevo regionalismo provee diferentes aportaciones entre ellas la diferenciación entre regionalismo y regionalización, donde regionalismo es el programa, la ideología, la situación donde existe una clara idea de la región, un conjunto de metas y valores asociados con un proyecto específico que un grupo de actores desean realizar. Por su parte, regionalización es el proceso de

¹⁷ Fredrik Söderbaum, "Introduction: Theories of New Regionalism," en *Theories of New Regionalism: A Palgrave Reader*, eds. Fredrik Soderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 2.

¹⁸ Söderbaum, "New Regionalism", 2.

aumentar intercambio, contacto y coordinación dentro de una dada región. Regionalización debe resultar del regionalismo. También en el contexto de nuevo regionalismo se enlistan los tipos de proyectos regionales, uno es la regionalización internacional donde la toma de decisiones esta basada en las relaciones entre los estados y en los principios multilaterales de un voto por cada miembro y en alcanzar un consenso. Otro tipo, es la regionalización transnacional donde se involucran a actores no estatales, convirtiéndola en la más relacionada al nuevo regionalismo.¹⁹

El nuevo regionalismo deja atrás un poco del debate económico para centrarse más en los impactos que el regionalismo interconectado con la globalización causa en otros aspectos de los estados como la sociedad, el desarrollo, la paz, el medio ambiente y la seguridad. Para llevar a cabo lo anterior, Richard Falk introduce los conceptos de regionalismo positivo y negativo, y globalismo positivo y negativo. Regionalismo positivo se refiere a los objetivos deseados como la reducción de la violencia política, el logro del bienestar económico, la protección a los derechos humanos y gobernanza benevolente, la conservación de la diversidad ecológica, el salvaguardo de la salud y los recursos renovables. El regionalismo negativo se refiere a la negación de estas metas por medio de la guerra, la pobreza, el racismo, el deterioro ecológico, la opresión, el caos y el crimen.

¹⁹ Helge Hveem, "Regionalism and World Order", en *Theories of New Regionalism*, eds. Fredrik Söderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 83-89.

El globalismo negativo es la conjunción de poder e influencia sin responsabilidad ejercida por las corporaciones multinacionales, bancos transnacionales y arenas financieras y sus colaboradores, con la ideología del consumismo y una ética del desarrollo medida por el retorno de capital logrado por la maximización del crecimiento. Lo anterior provoca efectos adversos a la integración económica y cultural a nivel global.

Para Falk, hay tres factores que sostienen el globalismo negativo: 1) la oposición de las fuerzas del mercado a la autoridad reguladora global diseñados para mitigar los efectos sociales dañinos de los patrones transnacionales del comercio, la inversión y las finanzas, 2) La tensión entre las fuerzas del mercado, especialmente el eficiente uso del capital para producir ganancias de corto plazo, la provisión de bienes públicos, incluyendo la protección ambiental, y 3) la aserción de imperativos de seguridad que invalidan otros valores del orden mundial, incluyendo respeto por los derechos soberanos y los esfuerzos para lograr la prevención de la guerra.

El globalismo positivo es el que promueve derechos humanos, desarrollo (principalmente en términos de pobreza), responsabilidad por parte de los líderes, el respeto a las leyes y la desmilitarización (reducción de guerra, carrera armamentista y venta de armas).

Dado que hasta ahora el regionalismo no ha sido efectivo para contrarrestar el globalismo negativo, es más, ha facilitado a nivel global las políticas proteccionistas causando un descenso en los estándares ambientales y el bienestar, un ejemplo claro es la reducción de servicios e impuestos que Suecia tuvo que implementar para entrar a la Unión Europea y que provocaron un retraso en su ejemplar sistema de bienestar. Es por ello que para compensar el globalismo negativo hay que tomar en cuenta a las características y beneficios del regionalismo positivo.²⁰

Una de las aportaciones más importantes es el efecto que el regionalismo tiene en la sociedad, dado que, la regionalización y la globalización tienen normalmente un impacto desigual. Algunos sitios estarán integrados y otros marginados. Al menos que el proyecto regional abarque desde el núcleo el problema de inequidad y desarrollo desigual, porque si no se corre el riesgo de convertirse en un proceso que aumente la polarización. Lo anterior a causa de que actualmente casi todos Estados buscan abarcar ambos ámbitos, por un lado tienen que responder al poder estructural del capital internacional que demanda la apertura continua de la economía; y por el otro, los intereses nacionales de varios sectores que requieren la competencia por una ventaja relativa en la economía global tan efectiva como sea posible.²¹

²⁰ Richard Falk, "Regionalism and World Order", en *Theories of New Regionalism*, eds. Fredrik Söderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 69 – 72.

²¹ Andrew Gamble and Anthony Payne, "The World Order Approach" en *Theories of New Regionalism*, eds. Fredrik Söderbaum y Timothy Shaw (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004), 49-57.

El nuevo regionalismo no se aleja de lo económico sino que ve al regionalismo como un contrapeso a los efectos que tiene la globalización económica y las prevaletentes formas de hegemonía.²² Es por esto que el regionalismo es visto como un proyecto político, creado por actores humanos, que puede fallar, de igual manera que el proyecto de Estado – nación, aunque esto no significa que la globalización es enteramente económica y la regionalización enteramente política.²³ Este proyecto político no es llevado a cabo solo por los gobiernos de los estados sino en conjunto con la sociedad civil, empresas privadas, etc, dado que los gobiernos no son los únicos actores políticos y dentro de cada proyecto regional, varios actores regionales compiten con diferentes visiones e ideas y pueden coexistir.²⁴

En el tema de paz y seguridad, el nuevo regionalismo prevé un escenario optimista, ya que predice que con una interdependencia creciente el riesgo de conflicto económico o militar debe declinar²⁵, ya que como se mencionó anteriormente, un globalismo positivo debe promover la reducción de guerra, la carrera armamentista y la venta de armas.

En cuanto al medio ambiente, el nuevo regionalismo sostiene que la gobernanza colectiva implica compartir la responsabilidad para tomar decisiones y para implementarlas, ya que instituciones globales colectivas tienen un papel

²² Gamble and Payne, "The World Order", 53.

²³ Hettne, "The New Regionalism Revisited", 29-32.

²⁴ Söderbaum, "New Regionalism", 8.

²⁵ Gamble and Payne, "The World Order", 44.

importante proveyendo a individuos y empresas con incentivos para mejorar la protección ambiental. Pero la fuerza real de los proyectos regionales depende de si son capaces de establecer percepciones aceptadas amplia y claramente de que ellas gozan de una ventaja comparativa para resolver problemas de gobernanza internacional.²⁶

El nuevo regionalismo es expuesto entonces como una estrategia donde los actores pueden manejar los retos impuestos por la globalización en una situación donde el estado – nación es insuficiente.²⁷

Es aquí donde el nuevo regionalismo coincide con el neofuncionalismo al ver al estado como institución incapaz de resolver ciertos problemas y viéndose forzado a unirse con otros estados para enfrentar dicho problema en conjunto, requiriendo a consolidar instituciones supranacionales que regulen y vigilen esta relación.

Pero no solo el neofuncionalismo coincide con el nuevo regionalismo, también el constructivismo social, ya que da considerable importancia a las elecciones, preferencias y actividades cotidianas que los agentes humanos realizan. El nuevo regionalismo toma en cuenta no solo a los gobiernos sino a la sociedad civil y las necesidades que estos tengan influyen de manera determinante en la presión de integración con otros actores de otros estados.

²⁶ Hveem, "Regionalism and Wolrd Order", 81-83.

²⁷ Hveem, "Regionalism and Wolrd Order", 93.

Es en esta necesidad de unirse donde la teoría de la interdependencia toma lugar, dado que la sociedad civil se vuelve un actor internacional y para interactuar con la sociedad civil de otros estados aumenta los canales de comunicación aprovechando los avances tecnológicos dejando atrás los métodos establecidos por los gobiernos.

Es por esto que surge la necesidad de establecer nuevas instituciones que regulen estas relaciones entre tan diversos actores internacionales. Dichas instituciones deben tener un amplio y variado rango de actividades y procedimientos. Lo anterior es campo de acción del nuevo institucionalismo.

1.4 Regionalismo en el Hemisferio Occidental

Los argumentos de los teóricos previamente resumidos nos llevan a pensar que un proyecto de integración regional es la mejor manera de afrontar los retos de la globalización y a la vez mejorar los aspectos internos del país por medio de la elaboración de planes para contrarrestar los impactos desiguales causados por la disparidad que existe entre los participantes de dicho proyecto.

Si todo lo anterior apunta a ser optimista y positivo para una región, podría suponerse que es posible poner en marcha un proyecto así para el hemisferio

occidental. De hecho han existido diferentes intentos a lo largo de la historia en los que el continente americano ha tratado de unirse.

Es de suma importancia marcar la diferencia entre intentos de integración latinoamericana y del continente americano, ya que Estados Unidos y Canadá no pertenecen al bloque determinado Latinoamérica, pero también son parte de proyectos de integración y se les denomina panamericanismo. De estos proyectos y la importancia de estos dos países serán explicados más adelante. Por ahora se sintetizarán los intentos de unificación de Latinoamérica.

“Se puede decir que históricamente se han dado dos vías distintas para lograr la integración en los países latinoamericanos: la vía política y la vía económica... [donde la vía política es] hacer de varios estados un solo estado, hacer de varios gobiernos un solo gobierno.”²⁸

La idea de una unión latinoamericana nace desde principios del siglo XIX, cuando en 1815, Simón Bolívar pensó que un modelo de unión latinoamericana era beneficioso para la región para lograr un sistema más equitativo para la sociedad. “Bolívar creía que para que un sistema socio-político funcionara, debería ser creado brindando mayor felicidad a los habitantes y que las ideas que rigieran al sistema surgieran de la región misma y no de la importación de ideas de países” ajenos. También señalaba que la situación en América Latina

²⁸ Pedro Canovas, “Planteamientos de la integración. Evolución de la integración en Latinoamérica”.([consultado 27 Feb. 2007] Universidad Complutense de Madrid): disponible en www.ucm.es/BUCM/cee/cjm/0201/0203.pdf+neofuncionalismo&hl=en&ct=clnk&cd=6

se caracterizaba “por dos rasgos fundamentales: una actitud pasiva y una existencia política nula”.²⁹

Entre los principales intentos de integración de Bolívar, están:

- La Gran Colombia (1819-1830): Unión política y jurídica de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador en un único país. Fue promovida por Bolívar y duró 11 años.
- El Congreso de Panamá (1826): Se puede considerar como el intento de integración política más importante. Participaron la Gran Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Centroamérica y México. Al igual que el anterior fue promovido por Bolívar y se llevó a cabo entre 1825 y 1826, si bien su éxito fue nulo.
- La Federación de los Andes (1826) : Intentó unir México, Guatemala, la Gran Colombia, Perú, Bolivia y Chile. Como las anteriores las promovió Bolívar y tampoco tuvo éxito.
- Las Provincias Unidas de Centroamérica (1823): Promovidas por Cecilio del Valle y Morazán. En 1823 un organismo que se denominó Congreso Centroamericano declaró la independencia en 1823 y desde ese instante la Capitanía General de Guatemala se denominó Provincias Unidas de Centroamérica. Su éxito duró pocos años.
- Las Provincias Unidas del Sur: Se promovió en Uruguay por Artigas.³⁰

Por otro lado, “la vía económica se refiere a hacer de varios mercados un solo mercado, hacer de varias economías una sola economía y defiende que la integración económica de los países debe ser un paso previo a la integración política. Este proceso se inició en la década de los 50.”³¹ Entre los intentos de

²⁹ Simón Bolívar, “Carta de Jamaica”, *BitBiblioteca, Biblioteca electrónica*, (2000-2005 [consultado 16 Marzo 2007] Analitica.com): disponible en <http://www.analitica.com/Bitblo/bolivar/jamaica.asp>

³⁰ Canovas, “Planteamientos de la integración,” 9.

³¹ Canovas, “Planteamientos de la integración,” 10.

integración económica están: ALADI (Acuerdo Latinoamericano de Integración), SICA (Sistema de Integración Centroamericana), CAN (Comunidad Andina de Naciones), CARICOM (Caribbean Common Market), y MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

EL ALADI

Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus doce países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 493 millones de habitantes.

El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.³²

ALADI, tiene como antecedente a la ALAC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) que fue planeado como un sistema para crear preferencias arancelarias en la región... para crear una zona de libre comercio y en 1980 se convierte en ALADI. El problema en la consolidación de resultados es que el tratado no fija calendarios ni procedimientos rígidos de negociación, su objetivo era y es contribuir a la firma de acuerdos puntuales y bilaterales.³³

³² "Acerca de ALADI", *ALADI*, [consultado 27 Feb. 2007]: disponible en <http://www.aladi.org/nfsaladi/perfil.nsf/inicio2004?OpenFrameSet&Frame=basefrm&Src=%2Fnsfaladi%2Fperfil.nsf%2Fvsitioweb2004%2Fintroduccion%3FOpenDocument%26AutoFramed>

³³ Georges Couffignal, "Integración Latinoamericana: Del Sueño a las Realidades" en *Los Procesos de Integración en América Latina, enfoques y perspectivas*, eds. Georges Couffignal y

Después de cuarenta años, la ALADI sigue en búsqueda de sus objetivos, empezó con una idea de fragmentación con solo 11 países y solo ha agregado a uno (CUBA, 1998) dejando fuera a Centroamérica y al Caribe. Si en su comienzo eran entendibles sus limitaciones, a la fecha con el regionalismo abierto, es inconcebible su falta de resultados. Igualmente en el terreno jurídico, sigue operando con herramientas comerciales de primera generación (preferencias arancelarias bilaterales de corta duración) que se limitan a un pequeño grupo de productos. Lo anterior resulta obsoleto con los elementos de segunda generación actualmente utilizados (zonas de libre comercio, uniones económicas a largo plazo) que comprenden “todo el universo arancelario de productos, además de incluir temas nuevos como servicios e inversión...”.³⁴

De acuerdo con las teorías del regionalismo, ALADI es un proyecto obsoleto dado que no ha logrado expandirse a otros sectores, se ha centrado solo en una pequeña porción de productos, no ha diversificado ni modernizado sus opciones y no ha incluido a otros ramos de la economía o integrado a la política ni sociedad civil.

Otro proceso de integración es SICA (Sistema de Integración de Centro América), el cual nació en 1960 con la Creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) “mediante la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana por parte de los gobiernos de Guatemala, El

German A. de la Reza (Suecia: Institute of Latin American Studies Stockholm University, 1996): 16.

³⁴ Arturo Oropeza García, “Los esquemas latinoamericanos de integración frente al ALCA”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 72, (Marzo/Junio 2004): 49.

Salvador, Honduras y Nicaragua,”³⁵ que suponía “una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, y el establecimiento de una tarifa externa común.”³⁶ El 1 de Febrero de 1993 cambio sus siglas a SICA, con la intención de representar

una región más abierta, más ordenada y más democrática. La nueva integración es global al abarcar los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos, y al promover el desarrollo integral en forma armónica y equilibrada. SICA agrupa a los organismos de integración económica, la Corte Centroamericana de Justicia, el Parlamento Centroamericano y un Comité Consultivo Multisectorial. En 1997 los gobiernos acordaron una reforma por la cual se creó la Secretaría General con sede en El Salvador. El SICA agrupa actualmente a los países miembros del MCCA y a Panamá.³⁷

A pesar de ser uno de los intentos de integración más antiguos, y de estar compuesto por cuatro subsistemas, “1) el político: Parlamento Centroamericano y Reuniones presidenciales, 2) el económico: Mercado Común Centroamericano, 3) el social con el Tratado de Integración Social y 4) el cultural”³⁸ que lo harían un proyecto muy completo, uno de los grandes problemas del SICA es la falta de una fecha específica para la eliminación de barreras tarifarias y para la integración económica, esto causa que no haya una regulación efectiva y que la mayoría de los miembros hayan tomado acciones unilaterales para generar ganancias económicas relativas. También muchos

³⁵ “Sistema de Integración Centroamericana”, *Ciberamérica*, [consultado 27 Feb. 2007]: disponible en http://www.ciberamerica.org/Ciberamerica/Castellano/Areas/Admin_Gobernab/IntegracionRegion_al/sistemadeintegracioncentroamericano.htm

³⁶ Canovas, “Planteamientos de la integración,” 11.

³⁷ Sistema de Integración Centroamericana”, *Ciberamérica*: disponible en http://www.ciberamerica.org/Ciberamerica/Castellano/Areas/Admin_Gobernab/IntegracionRegion_al/sistemadeintegracioncentroamericano.htm

³⁸ Canovas, “Planteamientos de la integración,” 13.

países están renuentes a liberalizar los productos agrícolas y continúan implementando políticas tarifarias y no tarifarias como licencias de importación, certificados de origen y requerimientos técnicos y sanitarios.³⁹

No obstante los sensibles avances del SICA, a más de 40 años de su inauguración, sigue luchando por consolidar una etapa intermedia de integración, que sería la constitución de una unión aduanera en tránsito hacia una unión económica. Sin embargo, más allá de estos esfuerzos, resulta evidente que el tiempo transcurrido no ha sido suficiente para concretar su objetivo original de un mercado común, y que 10 años tampoco le han bastado para formar una unión económica, debido principalmente al incumplimiento de compromisos por parte de los países.⁴⁰

Por su parte, la CAN o Comunidad Andina de Naciones, que comenzó en 1969 con el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino está integrado por Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, e incluía la circulación de bienes, servicios y capitales, tarifa externa común, programación industrial conjunta y trato preferencial.⁴¹ Entre sus objetivos, está el promover el desarrollo de sus países miembros equitativamente, crear una integración y cooperación económica y social con el fin de incrementar el crecimiento, impulsar la participación en el proceso de integración regional para la creación de un mercado común latinoamericano e incrementar el nivel de vida de sus habitantes.⁴² Pero cada país miembro ha fracasado en seguir los lineamientos regionales y siguen imponiendo barreras

³⁹ Lagos, "Increased Integration", 2.

⁴⁰ Oropeza "Los Esquemas Latinoamericanos", 53-54.

⁴¹ Canovas, "Planteamientos de la integración,"14.

⁴² "¿Quiénes somos?", [consultado 18 Marzo 2007]: disponible en <http://www.comunidadandina.org/quienes.htm>

tarifarias, por ejemplo, Colombia y Ecuador luchan continuamente por el arroz, el azúcar y la fruta y Perú se negó a participar en la Tarifa Externa Común en 1997 y Venezuela impuso tarifas a 800 productos en 1999 (Venezuela formaba parte de CAN a partir de 1973, pero en 2006 anunció su retiro).⁴³

El incumplimiento de las normas por parte de los países miembros se lleva a cabo aun con la existencia de instituciones supranacionales como lo son el Consejo Presidencial Andino, el Consejo Andino de Ministros, el Tribunal de Justicia Andino, el Parlamento Andino, La Corporación Andina de Fomento, el Fondo Latinoamericano de Reservas, el Consejo Consultivo Empresarial y el Consejo Consultivo Laboral.⁴⁴ Las anteriores, de acuerdo con el nuevo institucionalismo, deberían abarcar un amplio rango de acción y ser suficientes para armonizar las acciones de los países miembros. Por el contrario existen irregularidades que “detienen el avance del proceso, restan confianza y seguridad tanto económica como jurídica a los inversionistas internos o externos de la subregión”⁴⁵.

CARICOM o Caribbean Common Market, (por sus siglas en inglés), comenzó en 1968 como la Zona de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) y en 1973, se convirtió en CARICOM que permitía el libre movimiento de personas, capital y la coordinación de políticas agrícolas e industriales. Sus objetivos son: mejorar la

⁴³Lagos, “Increased Integration”, 3.

⁴⁴“¿Qué es el Sistema Andino de Integración?” [consultado 18 Marzo 2007]: disponible en <http://www.comunidadandina.org/sai/que.html>

⁴⁵Oropeza “Los Esquemas Latinoamericanos”, 56.

calidad de vida y trabajo, el completo empleo de los recursos humanos y otros factores de producción, convergencia y desarrollo económico sostenido, coordinado y acelerado, expansión del comercio y las relaciones económicas con terceros países, promover niveles de competencia internacional, y organización para aumentar la producción y la productividad.⁴⁶ La falta de un mecanismo de autoridad o mediador ha retrasado la coordinación y ha permitido a los miembros desviarse de los acuerdos regionales.⁴⁷

Lo anterior da como resultado que con respecto al libre movimiento de bienes y mercancías entre los países miembros, por lo menos en seis países aun se requieren licencias para la importación de productos sensibles a su producción local. Es por ello que “la CARICOM presenta la misma similitud en cuanto al incumplimiento de procesos y objetivos que los demás esquemas subregionales”⁴⁸.

Uno de los proyectos que se consideran como exitosos, así como controversiales es MERCOSUR que “surgió, inicialmente, como una zona de libre comercio, estimulada por la liberalización arancelaria gradual, lineal y automática, acordada por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

El segundo paso fue establecer los primeros contornos de la Unión Aduanera, con entrada en vigor del Arancel Externo Común (AEC) el 1º de enero de 1995.

⁴⁶ “The Caribbean Community” *CARICOM*, [consultado 28 Feb. 2007]: disponible en http://www.caricom.org/jsp/community/community_index.jsp?menu=community

⁴⁷ Lagos, “Increased Integration”, 2.

⁴⁸ Oropeza “Los Esquemas Latinoamericanos”, 57.

El rápido progreso obtenido por los países del Mercosur no se resume solamente a sus asociados y, en ese sentido, debe interpretarse a la luz del principio de regionalismo abierto defendido por sus fundadores. La integración regional del MERCOSUR no representa una acción diplomática aislada, ya que tiene la intención de constituirse como un resultado natural y necesario de un largo proceso de acercamiento entre los países de América del Sur.

El MERCOSUR es actualmente una realidad económica de dimensiones continentales. Sumando un área total con cerca de 12 millones de kilómetros cuadrados, lo que corresponde a más de cuatro veces la Unión Europea, el MERCOSUR representa un mercado potencial de 200 millones de habitantes y un PIB acumulado de más de un billón de dólares, lo que lo ubica entre las cuatro mayores economías del mundo, inmediatamente abajo del TLC (o NAFTA), la Unión Europea y el Japón.⁴⁹

Dadas las diferencias entre los países y la ineficiencia de una aplicación de regulaciones, los miembros han tomado acciones contrarias y han roto sus acuerdos. Un ejemplo son los requerimientos que Brasil impone para el empaque de alimentos que ha creado una barrera para los bienes argentinos y uruguayos. Argentina, Paraguay y Uruguay han instituido también barreras no tarifarias y han negociado individualmente con otros países para formar acuerdos de libre comercio sin notificar a sus socios.⁵⁰

Teóricamente, el problema del MERCOSUR es la falta de inclusión de organismos no estatales en el proyecto que genere el derrame entre el resto de

⁴⁹ "MERCOSUR", *Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Brasil*, [consultado 28 Feb. 2007]: disponible en <http://www.mre.gov.br/cdbrasil/itamaraty/web/espanhol/relext/mre/orgreg/mercom/>

⁵⁰ Lagos, "Increased Integration", 2.

los sectores de los países. El proyecto, al aislar a los actores no estatales, permite toda la toma de decisiones a los gobiernos (teoría intergubernamentalista), convirtiendo las negociaciones en luchas de poder y no en consensos y acuerdos para lograr metas de cooperación y desarrollo (teoría neofuncionalista).

Después de una década, MERCOSUR enfrenta un futuro incierto, incapaz de decidir en un reglamento de comercio entre los países miembros y los asociados y con problemas también en temas no económicos como un parlamento regional. De hecho MERCOSUR ha tendido más a servir a los intereses de las transnacionales de Brasil y Argentina que a una agenda social que incluya protección a los trabajadores. Uno de estos reclamos viene de un activista paraguayo de derechos humanos cuando sostiene que “MERCOSUR hoy no le sirve a nadie mas que a Brasil para consolidarse como la única superpotencia de la región”.⁵¹

El proyecto de MERCOSUR ha quedado corto en sus expectativas, es solo una unión aduanera y no un mercado común, con la anexión de Venezuela como país miembro en 2006, se formó el conjunto de países que se oponen al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), aunque entre ellos tengan diferentes razones para la oposición y conflictos internos.

⁵¹ Steve Cupid Theodore, “Regional Integration By the People, For the People”, *NACLA Report on the Americas*, Vol. 39 No. 4 (Ene/Feb 2006): 3.

En lo que se refiere a integración latinoamericana, los intentos han sido previamente descritos y analizados, a continuación se detalla un intento de integración más, la diferencia de éste es la inclusión de otros dos países, Estados Unidos y Canadá, para así completar al hemisferio occidental.

Éste intento de integración es llamado panamericanismo y esta basado en la Doctrina Monroe de 1823, que establece que

El continente americano no puede ser en adelante objeto de colonización por parte de las potencias europeas... absteniéndose de intervenir en los asuntos de Europa, Estados Unidos, considerará como acciones hostiles cualesquiera intentos de los Estados europeos de injerencia política o de otra índole en los asuntos de los países del continente americano... Debemos declarar, para mantener las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y las demás potencias, que consideraremos peligrosas para nuestra paz y seguridad las tentativas por su parte (los estados europeos) para extender su sistema a cualquier porción de este continente. No hemos intervenido ni intervendremos en los asuntos de las colonias y las naciones extranjeras existentes todavía en América. Pero con los gobiernos que han hecho ya declaración de su independencia y que continúan manteniéndola y cuyos justos y bien considerados motivos de independencia hemos reconocido, nosotros consideramos toda intromisión con el propósito de oprimirles, o de cualquier otra manera de gobernar sus destinos, por cualquier potencia europea como una manifestación de enemistad hacia los Estados Unidos.⁵²

Fue así como bajo el pretexto de protección de las potencias europeas, Estados Unidos se declaró a si mismo el protector del continente con derechos de

⁵² Daniel C. Gilman, "Doctrina Monroe" en *James Monroe* (Boston and New York: The Riverside Press, 1899), 162.

intervención en caso de ver amenazados sus intereses. Para legitimar este liderazgo, acabada la guerra civil y ante la creciente influencia de Gran Bretaña en Sudamérica, se iniciaron las llamadas Conferencias Panamericanas, la primera se llevó a cabo en Washington en 1890, la segunda en México en 1901, donde el tema principal fue el arbitraje; la tercera en Río de Janeiro en 1906 en donde se reorganiza la “Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas que en la cuarta conferencia en Buenos Aires en 1910 adopta el nombre de Unión Panamericana, la quinta en Santiago de Chile en 1923, donde los países latinoamericanos, especialmente Uruguay se negaron a que Estados Unidos siempre tuviera la presidencia de la Comisión Directiva y propone la creación de una Organización o Liga de Estados Americanos.⁵³ La sexta fue en 1928 en La Habana, la séptima en 1933 en Montevideo, la octava en 1938 en Lima, la novena en 1948 en Bogotá, donde se crea la OEA (Organización de Estados Americanos) que sustituía a la Unión Panamericana, y se aprueba el Tratado y la Declaración Americana de los Derechos y Obligaciones del Hombre. La décima y última conferencia fue en 1954 en Caracas donde “se aprobaron resoluciones sobre propaganda y actividades subversivas, la abolición de la segregación racial y el fin del colonialismo en el hemisferio. Ésta es la última Conferencia Interamericana, la de Quito programada para 1961 fue aplazada,

⁵³ Ulises Juárez Polanco y Aquiles Pérez, “El Panamericanismo y el Efecto Doctrina Monroe”, *El Nuevo Diario* (25 Julio 2005 [consultado 1 Marzo 2007]): disponible en <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2004/julio/25-julio-2004/opinion/>

desde entonces se realizan reuniones de ministros de asuntos exteriores o conferencias especiales bajo auspicios de la OEA.”⁵⁴

La versión moderna de la Doctrina Monroe es el actual proyecto de integración regional Latinoamericano, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual refleja una agenda neoliberal y toma lugar como un balance con los desarrollos regionales de Asia y especialmente Europa. Para ganar apoyo y construir una base amplia, se ha requerido la ayuda de la Organización de Estados Americanos (OEA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Así mismo debe ser tomada en cuenta como la experiencia y maestría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).⁵⁵

Es hasta este punto donde se explican los antecedentes de la integración regional en América Latina, aunque los proyectos antes descritos “figuran como cinco procesos inacabados que por diversas razones y circunstancias no han podido cumplir en tiempo con las metas fijadas”⁵⁶ y que aún continúan en funciones, de cierta forma son tomados como base sobre la cual se sustenta el ALCA, el cual será abarcado en detalle en el segundo capítulo.

⁵⁴ “Conferencias Panamericanas”, *Wikipedia*, [consultado 1 Marzo 2007]: disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Conferencias_Panamericanas

⁵⁵ Marianne Marchand, “Contesting the Free Trade Area of the Americas: Invoking a Bolivarian Geopolitical Imagination to Construct an Alternative Regional Project and Identity”, Cultural Political Economy Working Paper Series, No. 8, Institute for Advanced Studies in Social and Management Sciences, University of Lancaster, (2005 [consultado 19 Marzo 2007]): disponible en <http://www.lancs.ac.uk/ias/polecon/documents/8marchand.pdf>

⁵⁶ Oropeza “Los Esquemas Latinoamericanos”, 61.

